Radio Televisión Nacional de Colombia
RTVC

ADENDA N º 001
SELECCIÓN DIRECTA No. 002 de 2011

*""Radio Televisión Nacional de Colombia, requiere Contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano, el diseño, la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de las estaciones de televisión para transmitir la señal de los Canales Públicos Nacionales a los municipios de **Puerto Nariño**, **Arauquita**, **Saravena**, **Uribia**, **El Rosario**, **El Tablón de Gómez**, **La Florida**, **Taminango**, **Toledo**, **Puerto Leguízamo y San Miguel**, y los demás municipios que se considere necesario adicionar de conformidad con las Resoluciones expedidas por la CNTV para financiar el proyecto, de acuerdo con las condiciones y términos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección."*

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo de la Selección Directa Nº 02 de 2011, que fueron enviadas por los interesados a través de correo electrónico el día dos (2) de junio de 2011, las que fueron presentadas en la Audiencia de Aclaraciones, las enviadas con posterioridad a la misma hasta el día 8 de junio de 2011, y la revisión realizada por la Entidad al pliego de condiciones definitivo, rtvc se permite expedir la presente adenda, con el fin de aclarar, precisar e incorporar condiciones puntuales del pliego de condiciones, habida cuenta de las posibilidades y avances tecnológicos existentes que se han considerado necesarios para garantizar la debida estructuración de la Solicitud de Oferta Definitiva y de las propuestas de los interesados, así:

1. **Se modifica parcialmente el numeral 3.1.3.1. "EXPERIENCIA MINIMA" así:**

El proponente debe acreditar que cuenta con experiencia en cualquiera de las actividades de suministro, y/o venta, y/o comercialización e instalación y/o puesta en funcionamiento de sistemas de radiodifusión, como son transmisores de televisión y/o radio, o sistemas de antenas de televisión y/o radio. Esta experiencia podrá ser acreditada hasta con cinco (5) certificaciones de contratos terminados o actas de liquidación, cuyo periodo de ejecución esté comprendido dentro de los últimos diez (10) años, contados a partir del 1 de junio de 2001, cuya sumatoria ascienda por lo menos al 50% del valor de la presente contratación.

***En todo caso en al menos una de las certificaciones que se aporte para acreditar la experiencia debe constar la actividad de instalación de los equipos**, y en caso de que ésta no esté incluida dentro del objeto del contrato que pretende acreditar, podrá acreditar la actividad de instalación con la presentación de una certificación o el contrato en donde conste esta actividad como parte de las obligaciones del contratista.*

Cada documento que acredite la experiencia debe contener los siguientes datos mínimos del contrato: entidad contratante, contratista, objeto, valor ejecutado, plazo de ejecución y recibo a satisfacción del objeto ejecutado por el contratista.

…"**(Se resalta y subraya el texto modificado)**

El texto del numeral 3.1.3.1. no modificado en el presente documento, se mantiene según lo previsto en la Solicitud de Oferta Definitiva de la Selección Directa Nº 02 de 2011.

2. **Se modifica el numeral 3.3.1.2. "Ventajas Tecnológicas" de la Solicitud de Oferta Definitiva de la Selección Directa Nº 02 de 2011, así:**

"Las Ventajas Tecnológicas serán calificadas. **rtvc** considera que con estas ventajas tecnológicas para los sistemas a contratar, se tendrá una mayor calidad, disponibilidad y confiabilidad en la prestación del servicio de transmisión de la señal de los Canales Públicos Nacionales.

Radio Televisión Nacional de Colombia
RTVC

ITEM		VENTAJAS TECNOLOGICAS	PUNTAJE	
1	Tecnología Digital Ready			100 Puntos
	1,1	Mediante cambios de Hardware en el Modulador a DVB-T/DVB-T2	30 Puntos	
	1,2	Mediante Software		
	1,2,1	Ofrece todos los TX Digital Ready para DVB-T	70 Puntos	
	1,2,2	Si ofrece todos los TX Digital Ready para DVB-T y al menos uno de estos es Digital Ready para DVB-T2	100 Puntos	
2	Redundancia 3+1		300 Puntos	
TOTAL			400 Puntos	

Tecnología Digital Ready

En relación con la tecnología de los filtros y el triplexor, en el evento de ofrecer equipos con tecnología **Digital Ready para DVB-T/DVBT-2** mediante software, el proponente deberá presentar una solución completa que permita hacer el switch de análogo a digital sin que implique costos adicionales ni cambio de elementos a cargo de rtvc, en las mismas frecuencias de analógico.

En todo caso, la potencia requerida de los transmisores es de 200W, pero en el evento de ofertar Digital Ready tendrá que ser como mínimo de 80Wrms, antes del filtro digital. Asi mismo, se deberá garantizar una atenuación de hombreras antes del filtro <-36dB y este filtro digital deberá ser de 6 polos.

Redundancia 3+1: Se refiere a la redundancia general del sistema de transmisión en una configuración de tres (3) transmisores principales y uno de reserva. Dicho sistema deberá contar como mínimo de los siguientes elementos:

- Tres (3) transmisores principales como mínimo de 200W Psync.
- Un (1) transmisor de reserva de mínimo 200W PSync
- Sistema de conmutación 3+1 compuesto como mínimo de tres (3) Switches coaxiales
- Una Carga Fantasma.
- Unidad de control de redundancia
- Matriz de conmutación de señales en banda base

- En todo caso, si el proponente ofrece la ventaja tecnológica de la redundancia (3 +1) **y Digital Ready mediante software para DVB-T/DVB-T2** deberá garantizar dicha ventaja durante la transmisión digital, es decir, los sistemas de conmutación y enrutamiento para las señales digitales. Para lo cual, el proponente deberá presentar la solución correspondiente, en las mismas frecuencias de analógico.

Adicionalmente, Cuando se realice el cambio de la redundancia al equipo de reemplazo, se debe mantener las mismas características técnicas y potencia nominal de salida del transmisor principal." **(Se resalta y subraya el texto modificado).**

La anterior modificación se realiza habida cuenta de los desarrollos y avances tecnológicos existentes en materia de televisión, los cuales se hace necesario y pertinente contemplar e incorporar en la Solicitud de Oferta Definitiva para la adecuada estructuración de la misma y de las propuestas de los interesados.

3. **Se modifican parcialmente las especificaciones técnicas del Anexo 2" CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" que se relacionan a continuación, así:**

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES					
3	**SISTEMA DE RECEPCION SATELITAL**				
ITEM	***DESCRIPCION***	***CARACTERISTICA DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO***		***CARACTERISTICA OFERTADA***	***FOLIO***
301	Antena Parabólica	Banda de Operación	C		
		Polarización	Circular		
		Diámetro	≥ 3.4 m. sólida		
		TEMPERATURA DE RUIDO A 20°ELEVACIÓN	30 K		
		Ganancia Banda C	**≥ 39.5 dBi**		
		Rango Ajuste Azimuth	360°		
		Rango Ajuste de Elevación	10° a 70° ajuste fino continúo		
		Soportar viento en Operación	70 Km/h		
		Peso	Indicar		
302	FEED	Polarización Circular. aislamiento ≥			

		19 dB entre los planos			
303	Receptores satelitales	DVB-S/S2. **DVB-S: QPSK** **DVB-S2: QPSK, 8PSK** Configuración y monitoreo por panel frontal, LED Display o LCD Display, Closed Caption. Acceso Condicional IRDETO.			
		Salida Video BNC y Audio Análogo Balanceado 2 XLR, ASI Output,			
		Common Interface Slot for PCMCIA, CAM (Irdeto)			
		Tres (3) Receptores por cada estación			
304	LNB	Profesional, tecnología Phase Locked Loop, necesaria para recibir las señales de televisión comprimidas del satélite			
		Frecuencia de entrada	3.5 – 4.2 Ghz.		
		Frecuencia de salida:	950 – 1750 Mhz		
		Ganancia mínima:	60 Db Mínimo		
		Temperatura de Ruido @ 25°C:	20°K		

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES				
7	**SISTEMA ELECTRICO**			
ITEM	***DESCRIPCION***	***CARACTERISTICA DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO***	***CARACTERISTICA OFERTADA***	***FOLIO***
701	Transformador 25 KVA, con acometida de baja tensión			

702	Protecciones	Descargas		
703	Línea en Media Tensión	**≤ 500Mts por estación**		
704	Celda de Medida			
705	Acometida en Baja tensión			
706	Tablero Eléctrico con totalizador y protecciones para cuatro circuitos independientes			
707	PROTECCIÓN FASE/NEUTRO/ TIERRA CLASE I 220 V.	Se requiere un equipo de protección fase/neutro/tierra del tipo TVSS para instalar en el tablero de distribución.		
708	Iluminación y Tomas de servicio	Se deberá instalar un sistema de iluminación general del salón de equipos así como al menos dos(2) tomas de servicio		

(Se resalta y subraya el texto modificado).

Hasta aquí la adenda.- 10 de junio de 2011

(ORIGINAL FIRMADO)
FRANCISCO ORTIZ REBOLLEDO
Gerente

Aprobó: Luz Mónica Martínez / Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Alcira Castellanos/ Coordinadora de Procesos de Selección